



Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE EMITIO NINGUNA SUBASTA Y OBRAS PUBLICAS.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 30 días del mes de agosto del 2023.


Juan Rigoberto Funes Tejeda
Juez de Policía Municipal

